

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DESDE MADRID

Impresiones de un repórter

¿Seguirán los liberales?

Al fin mal que pese a las decantadas habilidades del señor conde de Romanones se ha despejado el horizonte político, en forma que no permite ya abrigar la menor duda respecto de lo que podrá ocurrir una vez que sea aprobado el tratado franco-español y legalizada la situación económica.

Los preparativos del conde de Romanones y sus propias declaraciones hicieron dudar a muchos de sí, viendo más allá de lo que el común de las gentes suele ver, tendría motivos para considerar asegurada su permanencia en el poder por un tiempo mayor del que media hasta la terminación del corriente año. Pero tales actitudes de protesta adoptaron los conservadores y no pocos liberales, que el conde se ha visto obligado a declarar con toda solemnidad ante el Senado, que interinamente fué llamado al gobierno y con ese carácter continuará hasta el momento en que ratificado el tratado franco-español y aprobados los presupuestos plantee ante S. M. la cuestión de confianza por considerar terminado su compromiso.

La crisis, pues, está ya a la vista y ante esta seguridad, huelga decir que en los centros políticos apenas si se habla de otra cosa que de la solución que aquella podrá tener, principalmente si esta será favorable a los liberales o a los conservadores; y con rara unanimidad, de los que participan incluso muchos conservadores, casi todas las opiniones se pronuncian en sentido liberal.

Indudablemente, los liberales son los llamados a continuar en el poder, presididos por el único hombre capaz de agrupar en torno suyo todas las opiniones y todos los intereses que se agitan dentro del partido que acudillara el inolvidable Sagasta: Moret.

Este será, pues a partir del próximo Enero, y salvando los acontecimientos imprevistos, el jefe del Gobierno anunciándose ya que para auxiliarse en las árduas tareas del poder cuenta como ministros indiscutibles, los Sres. Alba, Alvarado, Concas y Luque. Hasta podría asignarse a estos nombres la cartera que en el futuro Gobierno habrá de corresponderles pero, francamente, esto sería ya alardear demasiado de profeta.

Baste saber, a los impacientes que, salvando siempre, como queda dicho, lo imprevisto, esos serán los nombres que a partir del próximo año servirán de eje al desarrollo de la política nacional.

Hay tan solo la duda de si la crisis se resolverá inmediatamente después de legalizada la situación económica o si como presumo a la labor de los actuales ministros se les permitirá comer el pavo en el poder, pero como esto implica tan solo una diferencia de días en el cambio de Gobierno no merece realmente la pena de esponerse a un fracaso por actuar de profeta.

Tratado franco-español

La discusión en el Congreso del tratado concertado con Francia, está poniendo de relieve lo que yo creo expuse en estas impresiones bastante tiempo antes de que tal convenio quedara ultimado; ésto es, que, sin ello pudiera culpársele a la entereza y hablando de nuestras negociaciones el desenlace de estas vendría cuando buenamente se aceptaran cuantas imposiciones tuvieran a bien imponernos nuestra fiel amiga y aliada Francia.

Y así ha sucedido. En el Norte, además de haber tenido que ceder en beneficio de Inglaterra una extensa y fértil zona limítrofe de Tánger, abandonamos, por exigencias de Francia el riquísimo valle de Uarga que pasa a formar parte de su zona de influencia. Y en el Sur, en la parte de Zifui, tan interesante y útil para los canarios pudiera decirse que abandonamos a la ambición francesa, cuanto allí poseíamos, que no otra cosa representa la cesión que hacemos de aquel inmenso territorio, con la sola excepción de una pequeña faja de costa de la cual ya se cuidarán nuestros desinteresados amigos que sacamos todo el menor beneficio posible.

Esto es, sin entrar ahora a discutir otras condiciones secundarias lo que hemos sacado en limpio de tan largas negociaciones y no habiéndonos faltado en ningún momento el apoyo de Inglaterra, que también nos brinda ahora protección y amistad.

Y hay que convenir en que, o el triunfo atribuido al Sr. García Prieto no tiene las grandes proporciones que algunos le atribuyen, o la amistad y la protección que nos ofrecen Inglaterra y Francia no valen lo que uno solo de los cañoneros que para merecer esa amistad estamos construyendo.

¡Y se proyectan nuevas construcciones que importaran otros doscientos millones de pesetas!

Salida de Luengo

Terminada la comisión que lo retenía en Madrid salió anoche para Cádiz, en cuyo puerto embarcará para Canarias el ilustre y simpático Secretario de aquel Gobierno civil D. Manuel Luengo y Prieto.

Su salida dió ocasión para que una vez más se pusieran de relieve las grandes simpatías de que goza merecidamente, por sus talentos y caballerosidad, nuestro excelente y bondadoso amigo.

A despedir al Sr. Luengo y a su distinguida señora bajaron a la estación infinidad de familias de la buena sociedad madrileña las cuales tributaronle al arrancar el tren una cariñosa como sincera manifestación de simpatías.

Estas no se entibiarán seguramente durante su ausencia pues la amistad de los Sres. de Luengo no es de las que fácilmente se dan al olvido y así pueden tener la seguridad de que cuantos amigos dejan aquí los recordarán siempre complacer y hasta es posible que mas de uno se decidan a cruzar el charco para poder disfrutar en esa hermosa Tenerife el regalo de su conversación y de su galantería.

UN CHASNERO.

Diciembre 14-1912.

Clima de esta Capital

Día 19 de Diciembre
Temperatura máxima a la sombra 21'0
Mínima 15'4
Oscilación 5'6

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 19 (23).

Juramento

En la sesión de esta tarde en el Congreso ha prestado el Inramiento de ritual el nuevo diputado a Cortes por Fuerteventura Sr. Betancort (Angel Guerra).

Conferencias

El jefe del Gobierno Sr. Conde de Romanones y el Presidente del Congreso Sr. Meret ha celebrado largas y repetidas conferencias, ignorándose aun en esta Corte los asuntos que en ella han tratado.

Comentarios

Se hacen vivísimos comentarios a propósito de estas conferencias entre los Sres. Romanones y Moret.

En el Senado

En el Senado ha sido aprobada ya la concesión del Ferrocarril desde Santa Cruz de Tenerife a Garachico.

Vivito y toreando

Ha sido ya plenamente desmentida la noticia que circuló en esta Corte relativa a la trágica muerte que se atribuyó al conocido diestro Machaquito.

De Barcelona

Se reciben alarmantes noticias de Barcelona dando cuenta de que las Compañías ferroviarias tratan de consumir represalias contra los obreros, seguramente con motivo de los perjuicios que pudieron sufrir durante la pasada huelga.

Excitación

Los obreros ferroviarios se quejan de que las Compañías han dejado incumplidas las promesas hechas cuando se conjuró el pasado conflicto, y se hallan excitadísimos.

Un manifiesto

Los obreros anuncian que publicarán un manifiesto exponiendo las razones de sus quejas a fin de que lleguen al conocimiento del país con objeto de que no extrañe luego cualquier actitud que se decidan a adoptar.

Meetings

Además del manifiesto, los obreros se proponen celebrar algunos "meetings" con igual objeto.

Serios temores

Vuelven a existir serios rumores de que los obreros ferroviarios acuden de nuevo a la huelga.

Precauciones

El Gobierno, ante estos temores, ha dictado precauciones en evitación de cualquier nueva complicación que pueda acarrear el conflicto.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'98, por £
Paris, vista, a 7'00.

EL MAL Y EL REMEDIO

GUARDANDO un artículo de *El Tribuno*, de Las Palmas, lamentase hoy nuestro colega *La Prensa*, del indiferentismo que se ha apoderado de la opinión con respecto a la elección de los Cabildos insulares.

Tiene razón el colega en dolerse de ese fenómeno, que no tiene nada de extraño por triste que sea. Dados los procedimientos políticos que vienen practicándose, había da suceder eso fatalmente. El pueblo se ha convencido de que aquí, en Canarias, lo mismo que sucede en la mayoría de las regiones españolas, no se hace lo que él quiere, sino lo que le place a los caciques, llámense éstos como se llamen, militen en el bando en que militaren.

No negamos que entre los que toman parte activa en las luchas políticas, haya hombres honrados que de buena gana obrarían en otra forma, pero arrastrados por circunstancias que no supieron evitarse a tiempo, envueltos en esta vorágine en que todo parece próximo a naufragar, no pueden proceder de otra manera, bien porque carezcan de voluntad para ello, bien por otros motivos.

Esos procedimientos a que aludimos, son los que han determinado el hecho de que muchos hombres honrados y sinceros, capacitados y con prestigios para ac-

tuar en la vida pública, se bayan metido en sus casas, asqueados, con el alma lacerada, perdida la fe en los destinos de la patria.

El fenómeno que hoy señala *La Prensa*, que ya hace tiempo venimos señalando nosotros, que ha indicado ya toda la prensa del Archipiélago, no reconoce otra causa que la falta de confianza, por parte del pueblo, en los directores de la política.

¿Por qué hemos de interesarnos en cuestiones que al fin y al cabo han de resolverse como les plazca a los señores que hoy manejan el cotarro político?

La situación que hoy atravesamos es igual o muy parecida a aquella otra que determinó, hace muy pocos años, aquel famoso movimiento de opinión del cual todos esperábamos que surgiera el saneamiento del ambiente político, y del cual nació la «Unión Patriótica», ya desaparecida. Aquel movimiento que tantas esperanzas hizo concebir, que se miró como síntoma de regeneración, pasará a nuestros anales políticos como un fracaso más, del que ahora estamos tocando las consecuencias.

¿La culpa de ese fracaso? El haber seguido los mismos trillados caminos de antaño, el haber dejado incumplidas las promesas que se hicieron en aquellos memora-

bles mitins en que, así lo creemos, se habló con el corazón, en que se procedió con toda lealtad. Pero, después, los hechos no han correspondido a las predicaciones y buenos propósitos, se siguió la misma pauta que dejaron marcada los viejos caciques, se rehabilitó a éstos con móviles que no queremos calificar, y ahora, repetitivos, se están tocando las consecuencias, que no pueden ser más deplorables.

Contra el actual estado, contra esta desconfianza del pueblo en los directores de la política, no caben paliativos: ni emplastos; es preciso aplicar energicos remedios, porque no vamos a dejarnos dominar por el caciquismo imperante, que es lo que éste pretende. Pero, ¿dónde están esos hombres que se lancen a la lucha briosamente, decididos a todo, dispuestos a desmascarar caciques y a sanear el ambiente? ¿Dónde están esos ciudadanos dispuestos a lle-

gar hasta el sacrificio, si el sacrificio es necesario para salir de este pantano en que nos han metido las ambiciones de unos, las torpezas de otros, la poca energía de los más y la retirada de no pocos?

Ahí está el busilis, eso es lo que precisa ver, y con urgencia, porque el remedio de estos males no admite espera.

De no reaccionar la opinión, de no lanzarse al palenque los hombres de buena voluntad, sacudiendo el yugo de los compromisos, si los tuvieren, la abulia, si la padecen, los Cabildos insulares serán hechura del caciquismo y habrá que registrar uno más en la larga historia de nuestros fracasos.

A evitar eso deben tender los esfuerzos de todos los que en verdad sientan latir en su corazón el sagrado fuego del patriotismo, y esto, repetimos, inmediatamente, porque en estos casos no puede dejarse nada para el día siguiente.

Asuntos del Puerto

Robo de mercancías

EXISTE indudablemente un problema que entraña enorme trascendencia y supone una vergüenza general para nuestro pueblo, cuya solución no ha sido aun encontrada, o mejor dicho, no se ha intentado siquiera encontrar por las personas y autoridades que más directamente se hallan relacionadas con el asunto. Se trata del escandaloso robo de mercancías que a diario e impunemente se comete a bordo de los vapores o de las gabarras.

Cuestión es esta que la Prensa, por ignorancia o desidia, ha desdeñado tratar, y que quienes más llamados se encuentran a intervenir en ella, jamás han tratado seriamente de evitarlo. Y sin embargo, podemos asegurar rotundamente, en virtud de multitud de pruebas que poseemos y que ningún inconveniente tenemos en facilitar a quien las solicite, que ésto constituye uno de los mayores perjuicios para el desarrollo comercial de toda la isla de Tenerife.

Nosotros conocemos algunos de los procedimientos que de manera descarada se ponen en práctica para cometer estos robos, causa única de que respetables casas extranjeras hayan llegado hasta intentar suspender sus relaciones comerciales con Tenerife en vista de que el vicioso mal sigue en aumento sin que se vea posibilidad alguna de cortarlo de raíz.

Sabido es que los vapores que conducen las mercancías desde otros puertos al nuestro y que por regla general no atracan al muelle de muelle, efectúan las operaciones de descarga depositando los bultos de que son portadores en gabarras, propiedad de algunas casas de esta plaza por las cuales son destinadas a tal servicio. En esas gabarras permanecen las mercancías algunas horas, y, con mucha frecuencia, quedan allí durante toda la noche, siendo esta sin duda la ocasión que se aprovecha para cometer los robos, pues además de ser la más propicia no es lógico suponer que tal sustracción se efectúe en el muelle, ya que la afluencia de gente durante el día y la vigilancia que se observa por la noche harían que de cada cien intentos, en noventa fueran sorprendidos los ladrones.

Los procedimientos a que nos referimos y que hasta ahora han podido ser comprobados, son de lo más vulgar y burdo que darse puede, pero, sin embargo, los robos se consuman y el perjuicio evidente para Santa Cruz se acentúa más y más cada día. Cuando se trata de cajas de vino u otro líquido cualquiera, basta a los ladrones dejar caer violentamente y esquinada una de las cajas sobre otra que se halle horizontal, y luego esperar tranquilamente a que se llene un cubo u otro cualquier recipiente auxiliar con el líquido de las botellas rotas. Otras veces el robo es de botellas enteras, susituyéndolas por piedras, trozos de carbón etc., que es exactamente lo que hacen cuando se trata de latas de manteca, de dulce, jamones y todos los demás artículos que

vienen acondicionados en forma análoga. Cuando se trata de líquidos en bodegas o barriles, entonces el procedimiento es de lo más sencillo y primitivo: basta una barrena y... ser ladrón, naturalmente. Si el robo se comete en sacos de café o azúcar, sabido es que existen unos pequeños, ingeniosos y económicos aparatos que permiten sustraer todo el grano que se desee sin que luego el saco presente señal alguna.

Estos robos, que también se cometen en artículos de lujo y en todo lo que ofrezca garantía de éxito vendiéndolo a bajos precios, se suceden con una frecuencia inconcebible. Raro es el día en que dejamos de enterarnos de quejas de comerciantes y comisionistas en este sentido, y el mal va tomando unas proporciones tan alarmantes y va aumentando de tal manera la importancia de los robos que se cometen, que ya creemos un deber de conciencia el llamar poderosamente la atención de quien corresponda, en nombre del comercio de esta Capital, el primero que sale perjudicado, e invocando el buen concepto que todos debemos procurar que se tenga de nuestro pueblo y que, de seguir así, acabaríamos por perder totalmente.

El feo mal ha llegado a aclimatarse tanto aquí, y tanto lo hemos visto y sentido todos, que ya ha venido a ser una cosa corriente y natural entre nosotros. Hay que confesarlo; con un poco de vergüenza, sí, pero hay que confesarlo. A muy pocas personas sorprende ya el hecho escandaloso de que se presenten en sus casas los *vendedores* de lo ajeno proponiendo todo género de comestibles o artículos de lujo a precios reducidísimos, y hasta hay quien habla de la *ganga* que esto supone, y protege decididamente el *negocio*, en virtud de un egoísmo torpemente entendido y que trae consigo un mal de grandísima magnitud para su pueblo. La inmoralidad, como se vé, toma proporciones vergonzosas y que a toda costa es preciso cortar.

Y que no se nos diga que en todos los puertos ocurre lo mismo. Diríamos entonces que aquí en más que en ninguno otro. Sabemos, además de las casas respetables a que antes nos referíamos y que habían intentado suspender sus relaciones comerciales con Tenerife, de Compañías de Seguros que en diferentes ocasiones se han negado a garantizar mercancías destinadas a este puerto, y en carta que tenemos a la vista, firmada por una antigua y poderosa casa extranjera, se dice que los robos, en la magnitud que se cometen en Tenerife, no se cometen más que en muy pocos puertos del mundo.

Los perjuicios (aparte de la vergüenza que supone) que semejantes hechos acarrearán para nosotros, bien a las claras se hallan. No nos tomaríamos el trabajo de señalarlos, si un decidido empeño de proseguir sin descanso esta campaña hasta conseguir estirpar completamente el mal, no nos impulsara a estampar todos cuantos detalles esen relacionados con el asunto.

Handwritten notes and numbers in the top right corner of the page.

Aquí no tiene valor alguno la tan conocida cláusula de que "las mercancías viajan por cuenta y riesgo del receptor"; el comerciante sólo satisface el importe de lo que recibe; las casas consignatarias, en la mayor parte de los casos, ciuden, con variedad de procedimientos, toda responsabilidad, con excepción de cuando se trate de la falta de bultos enteros; con referencia a las Compañías de Seguros, sabido es el número de requisitos necesario para acreditar el robo, y cuántas personas intervienen en la cuestión, incluso el consignatario, el cual rara vez se sale de su costumbre, ya arriba indicada; las casas remitentes, trabajando con la escasa utilidad con que hoy lo hacen a causa del exceso de competencia, se resisten a verificar tales abonos; quedando, en último caso, el representante para solucionar el conflicto de la mejor manera posible. Y esta es, ni más ni menos, que resultando el más directamente perjudicado, pues generalmente (de esto también poseemos pruebas irrefutables) termina por dirigirse a la casa autorizándola para debitar en su cuenta el valor de lo robado, y no a impulsos de una generosidad absurda y que de ningún modo le permite la utilidad del negocio, sino por el contrario dentro de las conveniencias del mismo y en evitación de males mayores, cosa inevitable en caso de que quedaran mal impresionados los clientes con la casa representada.

Y no es sólo en este sentido el perjuicio que se nos hace. La importancia comercial de esta plaza decrece necesariamente, sufriendola con artículos que nada cuestan y que por ende son vendidos a precios reducidos, y mucho más cuando la cantidad de lo robado, como en ocasiones acontece, basta para abastecer las necesidades del consumo. Por otra parte, los mismos comerciantes han de ver por fuerza gravados sus intereses, desde el momento en que exista quien se dedique a la venta de artículos que pueden ceder por una ínfima cantidad sin perder nada con ello.

Y veamos de que modo, por ser así una imperiosa necesidad, podrían evitarse estos hechos denigrantes y que llevan nuestro descrédito a todas las naciones cultas.

Si todas las personas que por ignorancia de los perjuicios que con ello irrogan a nuestro pueblo, protejan el tal negocio, y hasta si los comerciantes—sólo algunos, por ignorancia también—que adquieren esos artículos a bajos precios para revenderlos luego, se propusieran negar toda protección a esos desaprensivos señores que comercian con lo ajeno y decididamente los persiguieran ante las autoridades, créase que el mal se evitaría y desaparecería para siempre esa vergüenza que pesa sobre nuestro puerto.

Y si las autoridades que en ello deben intervenir, extremaran la vigilancia y con respecto a los vigilantes mismos tomaran ciertas precauciones, tales como exigirles una menguada responsabilidad, a fin de espolear su celo, también—créase firmemente—quedaría estirpado el mal de una vez para siempre. Y terminamos por hoy, pero conste que no cejaremos en nuestra campaña hasta no conseguir que ese perjuicio y esa amenaza para nuestro crédito no desaparezcan en absoluto.

PEDRO RAMOS

Agente de Aduanas
Dr. Allart, 38 — Teléfono, 99.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

OBITUARIO

El martes falleció en la vecina ciudad de La Laguna nuestro querido amigo y correligionario don Félix Jorge y Pimentel.

—En esta Capital ha fallecido la niña Argelia Morales Clavijo.
A las familias de los finados enviamos nuestro sentido pésame.

CRUZ ROJA

Condecoración

Se ha dispuesto por la Asamblea Suprema de la "Cruz Roja" que se dé la mayor solemnidad a la imposición de la Medalla de Oro y la de Salvamento de naufragos, a nuestro paisano el sargento de esta Ambulancia D. Arturo Molina Marichal. Este acto tendrá lugar el próximo lunes, después de la ceremonia de la colocación de la primera piedra del local social, proyectado por la sección de damas de la Institución, en el solar de su propiedad, calle de San Lucas número 58, y cuya fiesta ha de resultar brillantísima.

El baile de disfraces

Continúa la animación que se nota entre el elemento joven por el baile que mañana se celebrará en el Salón Novedades, organizado por la Comisión provincial de damas, y cuyo producto se destinará a la construcción de un nuevo edificio social y de una casa de socorro.

También se nos dice que para esta fiesta se preparan algunos gratísimos sorpresas.

NUESTRO CONCURSO

PREMIOS A LA VIRTUD Y A LA LABORIOSIDAD

BOLETINES RECIBIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS	Anteriores	Hoy	TOTAL
VIUDAS			
D.ª Dolores Hernández Franquis	2470	115	2585
" Dolores Pérez	1871	280	2151
" Ramona Campos Hernández	1743	259	2002
" Jacinta Alberto Lanzarán	1616		1616
" Rosario Díaz	1473		1473
" Cipriana Barroso	1203		1203
" Carlota Navarro de la Guardia	833		833
" Consuelo de la Cruz Expósito	630		630
" Antonia Casanova Molina	120		120
" Pilar Vera Oliva	24		24
CIGARRERAS			
Srita. Aciscela Cabrera	3794	206	4000
" Antonia Jorge	971	47	1018
" María García	480		480
" Irene González	140		140
" Carmen Machado Ruiz	39		39
COSTURERAS			
Srita. Carolina Fernández	2621	229	2850
" Francisca Delgado	2097	64	2161
" María Marrero	1315	84	1399
" Angela González Febles	717		717
" Rosenda Sabina	487	63	550
" María Alonso	218		218
" Marina Delgado	101		101
" Pilar Expósito	22		22
" María González Delgado	10		10
Totales	24995	1347	26342

EL TEMPORAL DE HOY

El viento que desde anoche comenzó a azotar fuertemente en esta Capital, se ha desencadenado hoy con más violencia, ocasionando algunos peligros, y no pocos perjuicios en los plantíos de los alrededores y jardines del interior de la población.

En la bahía, sobre todo, el temporal tomó mayores proporciones. La lancha señalada con el folio número 561 que había salido de puerto conduciendo a dos pescadores y a dos niños, se vió en serio peligro de naufragar, llegando a causar verdadera inquietud a las personas que desde tierra seguían la lucha de la referida embarcación con la alteración grandísima de las olas. Afortunadamente, logró salvarse, arribando a la playa, sin que se le apreciaran más que algunos desperfectos. De otro pequeño bote de pescadores se ignora el paradero hasta la hora en que escribimos las presentes líneas, suponiéndosele refugiado en alguna ensenada del sur de la isla. Algunos vapores que se hallaban dentro de puerto, tuvieron que levar anclas con objeto de capear el temporal, y en la Comandancia de Marina se ha colocado la bandera que indica "puerto cerrado".

En algunos otros sitios de esta Capital ha ocasionado importantes desperfectos el temporal. En el teatro del Parque Recreativo llevöse el viento cerca de la mitad del techo de zing del escenario, rompiendo además los listones de madera que lo sostenían. También en la plaza de toros se ha caído el techo y se ha desprendido parte de los muros exteriores.

La esfera del reloj de la torre de San Francisco que mira hacia la Alameda de la Libertad ha sido completamente destruida por el temporal, no quedando más que los punteros sujetos al cuerpo de la máquina.

En los plantíos y jardines, igualmente ha ocasionado daños de consideración el vendaval de hoy.

COSAS QUE PASAN

Hay que ceñirse a la legalidad. Lo malo es que la legalidad sirve muchas veces para encubrir pasiones muy humanas: odios, miserias, etc...

Ahora se les exige a algunos intérpretes, cosa que no se les había exigido hasta hoy, que cumplan una disposición legal, según la cual para el desempeño de su cometido necesitan un certificado de la Alcaldía del puuto donde radique el hotel a cuyo servicio se hallen aquellos. Naturalmente que se sobreentiende que esos intérpretes desempeñarán su misión en el punto donde radique el hotel a que presten sus servicios; porque de no, resulta muy gracioso que, un intérprete vecino de esta Capital, que está al servicio del hotel Humboldt, por ejemplo, tenga que solicitar del Alcalde del Puerto de la Cruz, que no sabe quien es el solicitante, ni siquiera de nombre lo conoce, un certificado de buena conducta...

¿No es esto irrisorio? ¿No supone una interpretación caprichosa de la ley? ¿No es lo lógico que quien expida toda la documentación necesaria a los intérpretes, sean las autoridades de la localidad donde éstos ejercen su profesión? Así parece y se le alcanza a cualquiera.

Pero, a nuestro petit Méndez Alanís, se le antoja que no, se ciñe a la letra de la ley, y dice: "Esto se hace". Y boca abajo todo el mundo.

¿Por qué es eso, señor Alanís, estimado camarada?

"Por la legalidad"—dirá petit Méndez.

Opor otras cosas—decimos nosotros, aunque estas cosas sean de una índole tal que no puedan probarse documentalmente.

¡A buena hora se deja nadie coger los dedos entre la puertal...

Para Pascuas y Año Nuevo: : : :

se acaba de recibir las mercancías siguientes:

Turrónes Jijona, Yema, Alicante, Crema y Fruta; Mazapán de Cádiz, Pastelitos Gloria, Peladillas, Caramelos, Confités, Dulces guayaba y membrillo; surtido en licores y vinos; surtido en jamones, etc., etcétera, que se venden a precios económicos, en el almacén Botón de Rosa, número 1.—A. Gómez Delgado.

Notas marítimas

Frutos

Con cargamentos de frutos para aquí han fondeado los vapores españoles *Guanche* y *Sancho*.

Pasajeros

Anoche fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Guildford Castle*, trayendo 18 pasajeros de Londres y escalas y llevando 193 con destino a Delagoa Bay y escalas.

Puerto cerrado

Hoy, con motivo del fuerte temporal reinante, fué cerrado a las 8 de la mañana nuestro puerto siendo abierto a las 4 y cuarto.

Cereales

Con un cargamento de cereales en tránsito fondeó ayer tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Roma*.

Arribada

De arribada forzosa fondeó esta mañana el pallebot *Fermína Concepción*, que tuvo que tomar puerto a causa del temporal reinante.

GOBIERNO CIVIL

De elecciones

Puerto Cabras 19 17'50.
Alcalde a Gobernador civil.—Tenerife.

En este momento acaba verificarse escrutinio, resultando proclamado Diputado electo D. Jacinto Bravo de Laguna. Escrutados votos ha resultado dicho señor Bravo, con 989; el Sr. Velázquez, 552, y el Sr. Cullen, 243 y D. Vicente Díaz Curbelo, 1. Lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. según me ordena.

Banquete

Puerto Cabras 19 17'52.
Alcalde a Gobernador civil.—Tenerife.

Reunidos banquete representaciones fuerzas vivas distrito Fuerteventura, me participa una comisión del mismo haga presente a V. E. su gratitud por la imparcialidad observada en estas elecciones, lo que tengo la honra de participar a V. E.

Proclamación

Valverde 20—9'30.
Alcalde a Gobernador civil. Tenerife.
Junta provincial ha proclamado candidato señor Izquierdo sin que hubiese ocurrido ninguna novedad como le tenía anunciado. Lo participo a V. E. para su satisfacción.

"TINERFEÑA"

MANUEL HERRERA

ESTA acreditada fábrica de tabacos, que a satisfacción de su antigua y numerosa clientela viene funcionando desde el año 1880, se complace en poner en conocimiento de la misma, que en breve tiempo serán presentadas a la venta las nuevas marcas de cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de oro o corcho, y RADIUM, con boquilla parafinada, cuyos cigarrillos esmeradamente elaborados por una máquina, última perfección de esta industria, contendrán exclusivamente tabaco habano extra, de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

También se pondrá a la venta la cajilla marca TRIUNFO, de precio económico, conteniendo 14 cigarrillos redondos con boquilla de parafina.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Reyerta
Por un Guardia de Seguridad fueron ayer detenidos Fernando Martagón y Manuel Padrón por sostener una reyerta en el muelle principal produciéndose varias erosiones en la cara.

Negocio que fracasa
Vidal Padrón y Padrón se hallaba anoche proponiéndole al taquillero del «Parque Recreativo» que le comprase unas monedas de 5, 2 y 1 pesetas falsas y que las platease para que luego las hiciese pasar por buenas.

En esto se aparece un guardia de seguridad se entera del proyecto del negocio detiene al joven negociante y da cuenta del hecho al Juzgado de Instrucción.

Reclamado

Ha sido detenido José Díaz de la Rosa, que estaba reclamado por el señor Juez de Instrucción.

Guardia municipal

Mordida
Ayer dió conocimiento en esta Jefatura municipal, Emilia Alberto Díaz, de que un perro de la propiedad de don Vicente Cambreleng le mordió destrozándole la ropa en ocasión en que se dirigía al portal de dicho señor. Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 20 (9'10).

Un rasgo de los ferroviarios

Se ha reunido el Comité Central de los obreros ferroviarios con objeto de tomar acuerdos referentes al conflicto que se avecina a causa del descuento que reina entre sus compañeros de Barcelona con las Compañías, por no haber éstas cumplido sus promesas hechas cuando se solucionó la huelga anterior.

Entre los acuerdos tomados figura uno relativo a dirigirse al Gobierno de la Nación solicitando la intervención de éste en la actitud adoptada por las Compañías con objeto de evitar la huelga que parece inminente.

Elogios

Esta decisión del Comité Central de Obreros ferroviarios ha merecido unánimes elogios en esta Corte.

De Portugal

Se han recibido noticias de Lisboa negando en absoluto la existencia del complot que se había supuesto.

Las noticias de Lisboa añaden que en la vecina República reina completa tranquilidad.

Mesa.

NOTICIAS

Enlace.—En la vecina ciudad de La Laguna ha contraído matrimonio con la simpática Srita. Trinidad Rojas y Díaz, el apreciable joven D. Lorenzo García y García.

Muchas felicidades.
Poseción.—Ha tomado posesión de su cargo de Secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Manuel Luengo y Prieto.

Traslado.—Ha sido trasladado a Murcia el Guardia de Seguridad Ireneo Fernández, que presta sus servicios en esta Capital.

Vocal.—Ha sido nombrado Vocal de esta Comisión de la Cruz Roja, don Francisco La-Roche y Aguilar.

Pinillos, Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español **PÍO IX**

de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 1.º de Enero de 1913, con destino directamente para los puertos de

La Habana, prosiguiendo después a Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de primera y segunda clase y bastante alojamiento para el pasaje de tercera clase y hueco para carga.

Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de ELDER, DEMPSTER Y Ca., Alfonso XIII, número 84.

Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El recién construido vapor correo alemán y telegrafía sin hilos,

BAVARIA HABANA

llegará a este puerto el día 3 de Enero de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para la para donde admite pasajeros y carga.
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódicos, guata, etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & Co.

DE SUECIA, NORUEGA, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS
OFICINA en la calle de Candelaria, número 26. Apoderado **P. Duque**, Teléfono, número 58.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
£ 4.600.000

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

Hojas de arbitrios.—De venta, Imprenta García Cruz, San José, 36

Casa de Salud Operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes
Robayna, 12 esquina a Gran Vía
(Barrio de los Hoteles)

Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Recibos para participaciones de Loterías. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

Ostras frescas
se acaban de recibir en la acreditada cervecería
LA GADITANA
de **JOSÉ L. BENÍTEZ**, calle de S. Pedro Alcántara, 6

Se vende una espaciosa y cómoda casa de 2 pisos en sitio céntrico de esta Capital. Informarán en la Notaría de Don Rafael Calzadilla.

Se venden los enseres de una barbería todos en buen uso, por no poderla atender su dueño. Calle Consolación, 87, informarán.

Globulógeno Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta:
Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Santa Cruz de Tenerife.

IMPRESA
Se vende la imprenta donde se tiraba el periódico *Excelsior*, del Puerto de la Cruz, al contado o a plazos. Material moderno, abundante y variado para imprimir hasta dos periódicos, trabajos particulares, etc. También una pequeña auxiliar.

París House
Fonda y Restaurant
Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeúntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos. Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).
16, Cruz Verde, 16.

C. BEAUTELL
DEPARTAMENTO DE ABONOS QUÍMICOS
Importación de toda clase de materias para abonos
GUANOS DEL PERÚ Y RÍO DE LA PLATA
::: ABONOS DE PESCADO :::
Abonos Compuestos
NITROS y CLORATOS.—Para la fabricación de pólvora y fuegos artificiales. Telegramas: Beautell, Tenerife.—Escritorios: Rambla de Pulido, 41.

Pascuas! Pascuas!

Tirrin... Tirrin... Tirrin...
—¿Quién llama?
—Es «El Guanche»?
—Sí, señor. EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27. Desea usted?
—He leído su anuncio en EL PROGRESO, y quisiera hacerle a V. una notilla para las próximas pascuas.
—Con mucho gusto; lo que V. desea. Tenemos riquísimos mantecados; mazapanes en figuritas; pastelillos de Gloria, lo mejor que se come: es la misma gloria. Ricos turrones de Jijona, Alicante, Yema, Cádiz y Luxemburgo. Peñadillas, Piñones, Avellanas, Anises, Almendras carapiñadas, etc., etc. Dulces de membrillo, Jalea y Pasta de Guayaba...
—Sólidos... Ya lo creo! Más sólidos y más succulentos que nuestros JAMONES SERRANOS y nuestros JAMONES EN DULCE no los encuentra usted en parte alguna. Los jamones de EL GUANCHE son de gran fama. También tenemos Salchichón de Viena, L. on e Italiano muy bueno. Si le digo a usted que no hay quien compita con EL GUANCHE. Aquí todo es bueno y fino y, sobre todo, siempre fresco.
—Sí, sí; y Mortadella. Quesos Roquefort riquísimo y de Plato.
—Vinos... Tenemos grandes existencias en vinos finos de las más acreditadas marcas de Jerez, como Pepita, Garbey, etc. y los renombrados vinos finos de Tenerife cosechados en la Cuesta de Santa Ursula: Pedro Jiménez, Listan, Negra molle tinto y Vidueño tinto, los que usted puede probar antes de comprarlos si así usted lo desea, que tendremos mucho gusto en ello. También tenemos galletas finas de infinidad de clases, de las mejores marcas.
—Café... Lo esperamos de un día a otro: el sin rival Café de Caracas, trillado y desecado. Pero sí tenemos lo que es la ESPECIALIDAD de la casa, lo cómodo, lo que no se rompe: Alpagatas caraqueñas...
—¿También para Pascuas?
—No señor. Esas son para todos los días, hábiles y festivos...
—Dispense usted. Dispense usted. Voy a despachar una caja de SALTA-PERICOS, a seis pesetas la gruesa de cajitas.
El Guanche, Valentín Sanz, 27
Se venden muebles
Para verlos de 2 á 4.—Sol, núm. 14.

MATOLIN.
(Hall's Sanitary Washable Distemper)
Nueva pintura al agua higiénica y lavable

Recomendamos al público se fije en las ventajas de esta NUEVA PINTURA superior á todo lo conocido.

- (1) Puede usarse indistintamente para las paredes interiores ó exteriores de cualquier edificio.
- (2) Cuando los empapelados han sufrido deterioro, se usa sobre el mismo papel con resultado maravilloso, si no contiene dorados.
- (3) Tres semanas después de pintada una pared interior, puede ésta lavarse fácilmente con una esponja y agua tibia.
- (4) La dureza que adquiere esta pintura después de aplicada y el hecho de contener 1/2% de ácido fénico, la recomiendan como la única verdaderamente higiénica para el uso de habitaciones interiores. (Garantía de Walter Ratcliffe, Químico de la Corporación de Boston EE. UU.)
- (5) Aplicada al exterior de cualquier casa, es de una belleza incomparable, porque formando una capa durísima no tiene esa pérdida de brillo que se observa en las calces comunes y calcáreas. Es también superior á las pinturas de aceite por su baratura y fácil aplicación, no teniendo que envidiarle mucho en firmeza y aspecto.
- (6) MATOLIN está preparado para todos los climas y la lluvia lejos de perjudicarlo lo endurece más.

Venta exclusiva en la Ferreteria inglesa de CAULFIELD & SONS.
GRAN SURTIDO EN COLORES

Cemento alemán superior
MARCAS
Teutonia y Hércules
de fragua rápida lo mismo en agua dulce que salada, y de GRAN FUERZA Y RESISTENCIA.
Garantizamos que es lo mejor que se conoce.
Agente exclusivo en Islas Canarias:
JOSÉ ACUÑA, Ruiz de Padrón, número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

Huevos frescos, se venden a cualquier hora del día y de la noche en la Fonda EL TEIDE, Marina, núm. 13.

Atención, costureras
Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3.—Fábrica de paraguas.

Agua de Fargas
Las más exquisitas y puras de todas las aguas minerales.
Agente en Tenerife, Policarpo Niebla, Rambla de Pulido, 48.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Se vende papel de hilo superior prolongado; tendido :::::
En la Imprenta García Cruz. San José, 66.

ELDERS & FYFFES, LIMITED
Línea de Vapores
El vapor inglés **REVENTAZON**

de 4.041 toneladas, cargará frutos en este puerto el día 19 de Diciembre, entregándolos en GARSTON DOCKS (distante 5 millas de Liverpool) que tienen condiciones excepcionales para la distribución de frutos por ferrocarril á Londres, Manchester, Birmingham, Hull, Newcastle, Edimburg y demás plazas.

Tiene hueco disponible para 20.000 huacales plátanos en los entrepuentes, además amplias bodegas y cubiertas para tomates y patatas.

Los vapores de esta línea fueron construidos expresamente para el transporte de plátanos de las Antillas y tienen sus bodegas arregladas de tal modo que permiten mantener cualquier temperatura por medio de una instalación mecánica para la circulación de aire al grado necesario.

Tipos de flete á Garston

	Plátanos por huacal	TOMATES Y PATATAS por toneladas de 40 pies cúbicos
Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/2 neto.	13/6 neto.
Id. Orotava	1/5	16/8

Flete corrido á Liverpool (libre de derechos de dique)

Desde Santa Cruz ó Las Palmas.	1/6 neto.	15/- neto.
Id. Orotava	1/9	18/2

Estos vapores cargarán directamente en el Puerto de la Cruz cuando haya carga suficiente. Cuando no vayan á cargar allá, los Consignatarios arreglarán el traer la fruta desde el Puerto de la Cruz en vaporcitos de cabotaje, para ser trasbordada en Santa Cruz, á los vapores grandes. Darán informes: FYFFES, LIMITED, ó los Agentes: MILLER, WOLFSON & Co.

PLANTONES DE OLIVO de raza estilo canaria

Los recibirá en breve en esta plaza el comerciante don **FRANCISCO GUERRERO.**

Los agricultores que deseen hacer pedidos deben formalizarlos para servirlos oportunamente, pues los que se esperan están comprometidos.

Informaran en el café de LA ALEGRIA, Plaza del Mercado.

Doctor García Ríos
Médico-Cirujano
EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA

Vías urinarias.—Partos.—Enfermedades de la mujer y de los niños.—Medicina general.
—Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago é intestinos

Cirujía general.—Operaciones en la matriz; cura radical de hernias y hemorroides (almorranas).—Cirujía del aparato urinario y genital del hombre.—Operaciones en la garganta, nariz y oídos.—Electroterapia y masaje vibratorio.

SÍFILIS: inyecciones intravenosas del nuevo preparado NEOVARSAN (606)

Consulta: de 11 á 12, y de 3 á 5.
Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

Diccionario español-francés y francés español. Un tomo, 6 pesetas.
En la Imprenta García Cruz.

Ya llegaron

En la Tabacquería de la Alameda de la Marina se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido de tabacos y de todas vitolas de las principales fábricas, como son, Romeo y Julieta, Partagas, Hernani, Murias, Camacho, Genner y Moreda; también se recibieron los Cigarrillos Cabañas, Bock, Henry Clay, y otras marcas que se expendrán á precios sin competencia.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

Clínica DE GARGANTA, NARIZ, OJOS Y OÍDOS del Doctor especialista Juan Rodríguez López

Se practican todas las operaciones de la especialidad, graduación de la vista, inyecciones del nuevo preparado NEOSALVARSAN. Anexo á la Clínica se **Laboratorio** para el análisis del jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis, etc.

Horas de consulta, en Santa Cruz de 11 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, Pérez Galdós, 12.—En La Laguna, los jueves, de 4 á 5 de la tarde y los domingos, de 10 á 12 de la mañana, Juan de Vera, número 41.

Señorita alemana
desea dar lecciones de alemán y acompañar Sritas. Fraissinet, Hotel Panasco

Se venden las casas números 55 y 70 moderno de la Rambla de Pulido. Informarán en el núm. 55, ó don Gregorio Gómez Maeso, Benavides, 16.

Se necesita un empleado para despacho de comestibles al por mayor. Dirigirse sin recomendaciones, al escritorio de C. Beautell, Rambla de Pulido, número 48.

Bicicletas, se venden al contado y á plazos, marca muy acreditada conocida en esta plaza. Para informes, Pedro Ramos, Doctor Allart, número 38.

Un solar se vende donde dicen EL PERÚ. Dan razón, en la calle de Duggi, número 24.

Se alquila el piso alto de la casa número 4, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma casa.

Se vende un empleado para despacho de comestibles al por mayor. Dirigirse sin recomendaciones, al escritorio de C. Beautell, Rambla de Pulido, número 48.



Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Diciembre de 1912

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEON XIII	16	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MANUEL CALVO	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique

LOUISIANE

El magnífico y rápido vapor correo francés
llegará a este puerto el día 1 de Enero, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Galeka	18 Dicbre.
	Ruahino	20 "
	Rangatira	23 "
	Opawa	24 "
	Inanda	24 "
	Durham Castle	26 "
LIVERPOOL	Tongariro	28 "
	Pakeha	30 "
LIVERPOOL	Barbary	11 Dicbre.
HAMBURGO	Corinthle	12 Dicbre.
	Matatua	13 "
	Kalkoura	14 "
HAMBURGO	Gothic	23 Dicbre.
HAMBURGO	Grunewald	27 Dicbre.
	Salamanca	28 "
HABANA	Bavaria	3 Enero
VIARIOS	Bovic via Antwerp	22 Dicbre.

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de **OTTO THORESEN**
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 4 el vapor **San Lucar**
Día 12 el vapor **Santa Cruz**
Día 19 el vapor **San Miguel**
Día 26 el vapor **San Andrés**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERGERS, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 7 el magnífico vapor **San Mateo**
Día 21 el magnífico vapor **San José**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.
Día 6 Ardeola
13 Aguila
20 Andorinha
27 Avetoro

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 12:12:0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.
Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 41

CERVEZA

HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife
Esto justifica su gran consumo.
DEPOSITARIOS:
Hijos de Ruiz de Arteaga.



LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano** de 4.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 21 al 22 de Diciembre con destino a Barcelona y Génova con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elter, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambal de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodriguez y Gonzalez.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Austro--Americana

Miller, Wolfson & Co.
El magnífico vapor **LAURA** saldrá de este puerto el día 20 de Diciembre con destino á **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, admitiendo pasajeros y carga.
Agentes: RAMÓN GARCÍA.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 42
Premio para obrera cigarrera: El otorgado por el Casino Círculo de Amistad-XII de Enero de esta Capital.
D. _____ que considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ que presta sus servicios en el fábrica de don _____ Tiene _____ años de edad; es huérfana de _____ y _____, vive en compañía de _____ y tiene _____ a quien mantiene.

LEY DE QUINTAS.

Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 42
Premio para una obrera costurera: El otorgado por EL PROGRESO y un querido amigo de esta Redacción.
D. _____ que considera con méritos para que se le conceda este premio a la Srita. _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ que presta sus servicios en el taller de _____ Tiene _____ años de edad; es huérfana de _____ y _____, vive en compañía de _____ y tiene _____ a quien mantiene.

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 42
Premio para sirvientas: El concedido para este Concurso por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital.
D. _____ que habita en la calle de _____ núm. _____ tiene a su servicio hace _____ años, a _____ de _____ años de edad, natural de _____ El comportamiento de esta sirvienta desde que se halla a nuestro servicio hasta el día de la fecha ha sido _____ D. _____ domiciliado en la calle de _____ núm. _____ tuvo a su servicio durante _____ años, a _____ la cual observó durante ese tiempo una conducta _____ Dicha sirvienta se halla actualmente al servicio de D. _____ domiciliado en la calle de _____ núm. _____ (Táchesse ja parte de boletín que no fue se utilizado, y firmese.)

Gil Blas de Santillana

Un hermoso tomo con una preciosa cubierta en colores, 1 peseta.
En la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Concurso de EL PROGRESO

Premios a la Virtud y a la Laboriosidad
Boletín núm. 42
Premio para viudas: El otorgado por el Casino Principal de esta Capital.
D. _____ que considera con méritos para que se le conceda este premio a D.ª _____ domiciliada en la calle de _____ núm. _____ Dicha señora es viuda hace _____ años, tiene _____ hijos y observa una conducta _____

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días 8 y 23.
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.
Por esta razón, aconsejo á todos los que deseen tener un magnífico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor **LUIS DE PUGA MARTINEZ** el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.
Dirigirse á su inventor, Rambal de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.
¡Permanite!—Los ciclistas, auto moviilistas y motociclistas que deseen que los neumáticos de sus máquinas duren doble ó triple tiempo que el normal, pueden comprar el "Permanite", con el cual conseguirán hacerlos irrompibles e impermeables.
Para informes dirigirse a D. José García Palenzuela, en la Imprenta de este diario.
Hojas de arbitrios extraordinarios. De venta, Imp. García Cruz.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés **Tamele** de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 20 de Diciembre, con destino á **LIVERPOOL** con hueco disponible para 15 pasajeros de primera clase, 5 de segunda, y 1.000 toneladas de carga sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos

Se necesita

para trabajar en una finca de la Gomera, un matrimonio sin hijos, cuyo marido entienda algo de agricultura, y a quienes se les harían ventajosas proposiciones. Darán razón en la Tabacquería de Don Angel Carrillo, Plaza de la Constitución, número 11.
Ya se recibieron las novelas Malditas sean las mujeres. Malditos sean los hombres. Precio, 1 peseta
De venta, Imprenta García Cruz,

Enseñanza mercantil

Clases particulares de Cálculos Mercantiles, Partida doble, Legislación y Correspondencia Mercantil, explicadas por **D. Luis de la Fuente y Losañez**, Interventor de Sucursales del Banco de España, por oposición, ex-Catedrático numerario de estas asignaturas durante doce años en la Escuela provincial de Artes y Oficios de Segovia, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica por servicios prestados en la enseñanza, etc.
En el corto espacio de un año, los alumnos aplicados, aprenden lo indispensable para ser buenos empleados de bufete y mostrador, adquiriendo conocimientos sin los cuales no deben ser admitidos como dependientes en ningún establecimiento comercial ni oficina.
Procedimientos esencialmente prácticos y honorarios módicos.
Cada seis meses (en Junio y Diciembre) se premia con diploma a los alumnos aplicados.
CLAVEL. 1
Horas: de 8 a 9 por la mañana; de 9 a 10 por la noche.
Ramón Gil-Roldán
ABOGADO
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).
Se alquila la casa número 44 de la calle Méndez Núñez. Informarán San Francisco, número 4.

Recibos

de alquiler en talonarios de 100 hojas, se venden en esta Imprenta.